Florencia, 24 de Agosto de 2026

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO

HACE CONSTAR

Que, conforme a los Estudios Previos presentados por la secretaria de Salud Municipal, se requiere la vinculación de una persona natural para llevar a cabo la PRESTACION DE SERVICIOS COMO MEDICO PROFESIONAL CON PLENA AUTONOMIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA ESPECIFICAMENTE EN LOS GRUPOS DE EVENTOS DE MORTALIDAD, INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCION EN SALUD Y EN EL COMITE DE ESTADISTICAS VITALES CONFORME A LOS LINEAMIENTOS, PROTOCOLOS Y DIRECTRICES EMITIDOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD INS Y EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL MINSALUD EN EL MARCO DE LAS COMPETENCIAS Y FINCIONES ASIGNADAS A LA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA.

La secretaría Administrativa hace constar que, en la Planta Global del Municipio, no existe personal suficiente con esta función para desarrollar el objeto del contrato. Los criterios de selección requeridos en el Estudio Previo son los siguientes: 1. Nivel Educativo – Profesional en Medicina. 2. Experiencia – General, dos (02) años.

Se realizó la verificación de los documentos anexados por el (a) señor (a) HEIDY MILENA AVILA RAMOS, identificado (a) con la cedula de ciudadanía No 1.030.632.339 de Bogotá, con el ánimo de verificar su idoneidad y experiencia así:

Acreditación de Idoneidad (relacionado directamente con el área o las actividades)	• ENFERMERO
Experiencia (relacionada, especifica en el caso que se requiera)	Sector Publico • HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIA INMACULA, presto sus servicios como Medico General así: - Del 09 de junio al 31 de diciembre de 2021 - Del 11 de enero al 31 de agosto de 2022

	- Del 05 de septiembre al 31 de diciembre de 2022 - Del 02 de enero al 31 de diciembre de 2023 - Del 01 de enero al 31 de mayo de 2024 - Del 01 de junio al 31 de diciembre de 2024 - Del 14 de abril al 30 de junio de 2025 - Del 01 de julio al 30 de septiembre de 2025 • HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIA INMACULADA, presto sus servicios como Medico General, del 11 de septiembre de 2019 al 10 de septiembre de 2020 Sector Privado • CLINICA MAGDALENA, presto sus servicios como Medico General Hospitalario noche, del 03 de noviembre de 2020 al 03 de marzo de 2021

Revisada la Hoja de vida del (a) señor (a) HEIDY MILENA AVILA RAMOS, identificado (a) con la cedula de ciudadanía No 1.030.632.339 de Bogotá, se observa que es una persona idónea y su propuesta se ajusta a las necesidades del Municipio.

La presente se expide con el fin de anexarla a la contratación.

YEFFERSON OME PERDOMO
Secretario Administrativo

Revisó:	Silvia Hermida Herrera	Asesora GIT Talento Humano	
Digitó:	Martha Inés Vargas Joven	Auxiliar Administrativo	